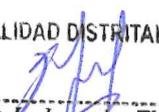


Anexo N° 1

64

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		005-2023-MDA/OEC	
		Fecha de informe		05/10/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.		
3	Antecedentes				
	<p>Mediante Informe N° 400-2023-MDA/GAF-SGPSG de fecha 11 de mayo del 2023, el Subgerente de Patrimonio y Servicios Generales, remite el requerimiento para el "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE".</p> <p>Mediante Informe N° 576-2023-MDA/GAF-SGPSG de fecha 06 de junio del 2023, el Subgerente de Patrimonio y Servicios Generales, remite el requerimiento para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE".</p>				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata			X	
	<p><i>Desarrollado la indagación de mercado, se advierte que todas las cotizaciones obtenidas ofertan un plazo de entrega no mayor de cinco (5) días y a su vez todos cuentan con RUC "Activo y Habido", con RNP de bienes.</i></p> <p><i>Por lo tanto, se estaría cumpliendo con las condiciones de que los bienes están listos para ser atendidos, no requiriéndose la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámites administrativos y otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían esta condición, determinándose que los bienes son de disponibilidad inmediata.</i></p>				
b. Fáciles de obtener en el mercado			X		
<p><i>Del análisis del requerimiento del área usuaria se desprende que para obtener el servicio solicitado existe una pluralidad de proveedores que ofertan en condiciones deseables de acuerdo a los Términos de Referencia, como se verifica</i></p>					



	<i>en el expediente de contratación, por lo tanto, se advierte que son fáciles de obtener en el mercado.</i>		
	c. Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X	
	<i>Se puede apreciar que los servicios requeridos por el área usuaria, SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE, se comercializan bajo condiciones semejantes por distintos proveedores tal como se aprecia en las cotizaciones remitidas por los proveedores, en consecuencia, los SERVICIOS materia de contratación si cumplen con tal condición.</i>		
	d. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X	
	<i>El servicio que comprende la contratación, no se prestan siguiendo alguna descripción particular o con esta condición. Por lo tanto, para esta contratación se emplearía el procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS, señalados en la Ley de Contrataciones del Estado</i>		
	Observaciones		
	Se Adjunta:		
5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resumen Ejecutivo ➤ Certificación de Crédito Presupuestal ➤ Cuadro Comparativo y Determinación del Valor estimado ➤ Solicitud de Cotizaciones Anexo N° 2 ➤ Cotización y Declaración Jurada del Proveedor Anexo N° 3 ➤ Declaración Jurada del Proveedor Anexo N° 4 		
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  ----- Jorge L. Loyola Flores BERENTE DE ABASTECIMIENTO		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N° 3023-2023-MDA/GAF-SGA



A : **ING. LEONARDO VICTOR LEON INFANTES**
Gerente de Planificación Estratégica

DE : **CPC JORGE LUIS LOYOLA FLORES**
Subgerente de Abastecimiento

ASUNTO : SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.

REFERENCIA : a) CUADRO COMPARATIVO Y DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO
b) MEMORANDUM N° 2800-2023-MDA/GAF
c) MEMORANDUM N° 2550-2023-MDA/GAF
d) INFORME N° 576-2023-MDA/GAF-SGPSG
e) INFORME N° 482-2023-MDA/GAF-SGPSG

FECHA : Ate, 27 de setiembre de 2023

Por medio del presente es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y a la vez manifestarle que; mediante documentos de la referencia d) y e); la Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales, remite el informe de requerimiento para el SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.

En relación al documento de referencia a) esta Sub Gerencia determina que el valor estimado de la contratación solicitada la cual es la suma de **S/ 68,450.00 (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Soles) incluye I.G.V.**

En ese contexto, conforme a lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado para realizar la contratación se debe contar con la certificación presupuestal considerando la cadena funcional programática, precisando los saldos presupuestales y la fuente de financiamiento.

AREA USUARIA	N° REQUERIMIENTO	DESCRIPCION	MONTO ESTIMADO
SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	216	SERVICIO DE REPARACIÓN Y	S/ 35,550.00
SUBGERENCIA DE SERENAZGO	273	MANTENIMIENTO	S/ 32,900.00

En ese sentido se solicita su atención para poder continuar con la adquisición, salvo mejor parecer.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Jorge L. Loyola Flores
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

JLLF/AEGZ

ESTUDIO DE MERCADO
CUADRO COMPARATIVO (SERVICIOS)

COMPARACION DE PRECIOS

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: **SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.**

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS						VALOR ESTIMADO (V.E.)		
				MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.	RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH	RAMIREZ REYNOSO EBERTH JOSE	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM		
1	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.	SERVICIO	1	RUC: 20609904004 CONTACTO: CURO LLANTOY MIGUEL ANGEL TELÉFONO: 988528217 E-MAIL: mc.projectserv@gmail.com	RUC: 10440986850 CONTACTO: RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH TELÉFONO: 912939188 E-MAIL: neridar Ramirez yucra@hotmail.com	RUC: 10200985180 CONTACTO: FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE TELÉFONO: 946595373 E-MAIL: feber516@gmail.com	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
				S/ 68,450.00	S/ 69,780.00	S/ 70,000.00	S/ 68,450.00	S/ 69,780.00	S/ 70,000.00	S/ 68,450.00	S/ 69,780.00	S/ 70,000.00
				TOTAL	S/ 68,450.00	S/ 69,780.00	S/ 70,000.00	TOTAL	S/ 68,450.00	S/ 69,780.00	S/ 70,000.00	TOTAL

S/ 11,408.33

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN		FORMA DE PAGO		MONEDA DE LA FUENTE		PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE		TIPO DE CAMBIO QUE SE USA		CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD		FECHA DE RECEPCIÓN		PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN		LA DEPENDENCIA USUARIO PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM		CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO		SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO	
	5 DIAS CALENDARIOS	SEGÚN TDR	SOLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	13/09/2023	UNO	14/09/2023	SI	NO APLICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
	5 DIAS CALENDARIOS	SEGÚN TDR	SOLES	NO APLICA	NO APLICA	13/09/2023	UNO	14/09/2023	SI	NO APLICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
	5 DIAS CALENDARIOS	SEGÚN TDR	SOLES	NO APLICA	NO APLICA	13/09/2023	UNO	14/09/2023	SI	NO APLICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				

Ate, 27 de setiembre de 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 Jorge L. Loyola Flores
 GERENTE DE ABASTECIMIENTO

NOTA IMPORTANTE: LA EMPRESA MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L., CUMPLE CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL TÉRMINO DE REFERENCIA DEL ÁREA USUARIA.



INDAGACION DE MERCADO PARA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO PARA EL "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE."

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Informe N° 400-2023-MDA/GAF-SGPSG de fecha 11 de mayo del 2023, el Subgerente de Patrimonio y Servicios Generales, remite el requerimiento para el "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE." adjuntando:
 - Términos de Referencia
- 1.2 Mediante Informe N° 576-2023-MDA/GAF-SGPSG de fecha 06 de junio del 2023, el Subgerente de Patrimonio y Servicios Generales, remite el requerimiento para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE." adjuntando:
 - Términos de Referencia
- 1.3 Con Memorándum N° 2550-2023-MDA/GAF de fecha 26 de mayo del 2023, la Gerente de Administración y Finanzas remite el requerimiento y las especificaciones técnicas a la Subgerencia de Abastecimiento para la "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE."
- 1.4 Con Memorándum N° 2800-2023-MDA/GAF de fecha 13 de junio del 2023, la Gerente de Administración y Finanzas remite el requerimiento y las especificaciones técnicas a la Subgerencia de Abastecimiento para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE."
- 1.5 Considerando ello, la Subgerencia de Abastecimiento, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ate, dio inicio a la indagación de mercado, a fin de determinar el valor estimado y buscar si existen potenciales proveedores que puedan atender el mencionado requerimiento.



2. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ❖ Ley N° 31639 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- ❖ Decreto Supremo N° 082-2019-EF - Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y modificatorias.
- ❖ Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y modificatorias.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- ❖ Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- ❖ Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ❖ Código Civil - Decreto Legislativo N° 295.
- ❖ Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y modificatorias.



3. INDAGACION DE MERCADO

En virtud a lo descrito en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sobre la base de los Términos de Referencia elaboradas por el área usuaria, la Subgerencia de Abastecimiento, evaluó las posibilidades que ofrece el mercado para determinar el valor estimado. Para ello, se realizó un conjunto de actos destinados a obtener información acerca del costo estimado del objeto a contratar y las condiciones de mercado, verificando los documentos de las diferentes fuentes consultadas, cuya información se detalla a continuación.

3.1 Valor Estimado

En los numerales del Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica:

32.1. En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.

32.2. Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al órgano encargado de las contrataciones estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.

32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.

32.4. El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.

(...) 32.6. El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.

3.2 Fuentes para Determinar el Valor Estimado

a. Fuente N° 01: Cotizaciones

La Subgerencia de Abastecimiento, remitió la solicitud de cotización del bien a proveedores dedicados a la ejecución de actividades relacionadas con el requerimiento del área usuaria, adjuntando copia de las Especificaciones Técnicas.

Los proveedores a quienes se remitieron las solicitudes de cotización se detallan a continuación:

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO	FECHA DE ENVIO
1	MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.	20609904004	-	13/09/2023
2	FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE	10200985180	-	13/09/2023
3	RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH	10440986850	-	13/06/2023





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Luego de haber efectuado el seguimiento, se recibió la cotización de los siguientes proveedores:

N°	PROVEEDOR	RUC	FECHA SOLICITUD DE COTIZACION	FECHA DE RECEPCION
1	MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.	20609904004	13/09/2023	14/09/2023
2	FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE	10200985180	13/09/2023	14/09/2023
3	RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH	10440986850	13/09/2023	14/09/2023

El resultado de la cotización se muestra a continuación:



Fuente N° 01: Cotizaciones									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Proveedor 01		Proveedor 02		Proveedor 03	
				MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L. RUC N° 20609904004		RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH RUC N° 10440986850		FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE RUC N° 10200985180	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.	SERVICIO	1	68,450.000	68,450.00	69,780.000	69,780.00	70,000.00	70,000.00
Total S/					68,450.00		69,780.00		70,000.00
¿Se verificó junto al área usuaria el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia?				Si	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
				No	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
¿La oferta cumple con las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia?				Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
				No	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
¿Se descarta la cotización para determinar el Valor Estimado?				Si	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
				No	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

b. Fuente N° 02: Presupuestos

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

c. Fuente N° 03: Portales o Páginas Web

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

d. Fuente N° 04: Catálogos

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.



e. Fuente N° 05: Precios Históricos

Para la obtención del factor de ajuste, se utilizará la siguiente fórmula:

Factor de ajuste =	$\frac{\text{IPC del mes más reciente}}{\text{IPC del mes de suscripción del contrato}}$
--------------------	--

f. Fuente N° 06: Estructura de Costos

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

g. Fuente N° 07: Otras Fuentes

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

3.3 Determinar del Valor Estimado

Para determinar el valor estimado se considera la siguiente información y el siguiente criterio:

Por los siguientes sustentos:

- **Se considera como valor estimado al menor precio establecido en la Fuente N° 01: Cotizaciones**, ya que las cotizaciones han sido emitidas por proveedores que se dedican al objeto de la convocatoria, por lo que reflejan los costos reales del mercado.

En consecuencia, el Valor Estimado se establece en **S/ 68,450.00 (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Soles) incluye I.G.V.**, tal como se muestra a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.	SERVICIO	1	68,450.00	68,450.00
TOTAL S/					68,450.00

En aplicación de lo establecido en el numeral 32.4, del Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la indagación de mercado demuestra la existencia de pluralidad de posibles postores.

3.4 Existencia de Pluralidad de Postor

Sobre la base de la información obtenida en las fuentes de información, se puede concluir diciendo que, existe pluralidad potenciales postores que pueden participar en el presente procedimiento de selección a convocarse, siendo estos los siguientes:

N°	FUENTE DE INFORMACION	PROVEEDOR	RUC
1	Cotizaciones	MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.	20609904004
2	Cotizaciones	FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE	10200985180
3	Cotizaciones	RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH	10440986850





3.5 Posibilidad de Distribuir la Buena Pro

Por las características particulares de las contrataciones no se necesita distribuir la buena pro, porque el requerimiento del área usuaria puede ser cubierto por un solo proveedor, de acuerdo a lo establecido en el presente estudio de mercado.

3.6 Información que pueda Utilizarse para la Determinación de los Factores de Evaluación

El mercado no brinda información que pueda utilizarse en la determinación de los factores de evaluación.

3.7 Pertinencia de Realizar ajustes a las Características y/o Condiciones de lo que se va a Contratar

Los Términos de Referencia emitidas por el área usuaria no han sido cuestionados durante la etapa de la etapa de elaboración del presente estudio, por lo que no se han realizado ajustes.

3.8 Aspectos Adicionales que tenga Incidencia para que la Contratación sea Eficiente

El Mercado no permitió identificar aspectos adicionales que tengan incidencia para que la contratación sea eficiente.

3.9 Modalidad de Ejecución Contractual

No corresponde.

3.10 Sistema de Contratación

La contratación se registrará por el sistema de Suma Alzada.

3.11 Procedimiento de Selección

Los bienes a contratar cumplen íntegramente con las condiciones para emplear **COMPARACIÓN DE PRECIO**



Ate, 27 de setiembre del 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Jorge L. Loyola Flores
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

JLLF/AEGZ

SERVICIOS DIESEL

"EBER"

BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

14 SEP 2023

RECIBIDO

Hora: 4:18 P.M. Firma: [Firma]

RUC

10200985180

REPARACION GENERAL DE VEHICULOS PETROLEROS
Y GASOLINEROS, SCANEOS, VENTA DE REPUESTOS
EN GENERAL, ETC.

BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

SEÑORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
AREA DE ABASTECIMIENTO

01. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (03) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR DE CAMIONETA EUE 829

- CAMBIO DE ANILLOS DE PISTON, 4 PISTONES, 4 CAMISAS, METALES DE BIELA, METAL DE BANCADA, VALVULAS DE ADMISION, VALVULA DE ESCAPE, GUIAS DE VALVULA, RETEN DE VALVULA.
- MANTENIMIENTO Y RECTIFICACION DE CULATA, LAVADO AL ACIDO, RECTIFICAR 9 PUÑOS DE SIGUEÑAL, ALINEAMIENTO DE BIELAS, BARRENAR BANCADA, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, EMBOCINADO DE BIELA.
- CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE
- SERVICIO DE DIRECCION CAMBIO DE TERMINALES, RAK, ALINEAMIENTO
- SERVICIO DE SISTEMA ELECTRICO CAMBIO DE CABLES EN MAL ESTADO, 2 RELAY DE LUZ, 4 FOCOS DE FAROS.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR CAMIONETA PGQ 765

- CAMBIO DE ANILLOS DE PISTON, 4 CAMISAS SEMI, METALES DE BANCADA, METALES DE BIELA, GUIAS DE VALVULA, VALVULA DE ESCAPE, VALVULAS DE ADMISION, JUEGO DE EMPAQUETADURAS,
- SERVICIO DE RECTIFICACION DE CULATA, RECTIFICACION DE 9 PUÑOS DE CIGÜEÑAL, ENCAMISADO DE CILINDROS, EMBOCINAR BIELAS, BARRENAR, BANCADA DE MOTOR, CAMBIAR GUIAS DE VALVULA, ASIENTOS DE VALVULA CEPILLADO DE CULATA, RELLENAR 6 PASES DE AGUA.
- SERVICIO DE SISTEMA DE DIRECCION CAMBIO DE TERMINALES, RAK, AMORTIGUADORES, ALINEAMIENTO.
- SERVICIO DE SISTEMA ELECTRICO
- CAMBIO CABLES EN MAL ESTADO, CAMBIO DE 4 RELAY, FOCOS DE FAROS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA EGY 925

- AFINAMIENTO DE MOTOR, LIMPIEZA Y CALIBRACION DE INYECTORES, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS,
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO CAMBIO DE ARRANCADOR, RELAY FOCOS CABLES, FALLA DE TABLERO, PERILLA DE PRECALENTADOR, MICA DE FARO POSTERIOR
- SERVICIO DE CAMBIO DE CREMALLERA DE PUERTAS DE LUNAS CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO
- CAMBIO DE ZAPATAS, 500
- RESORTES, LIQUIDO DE FRENO Y JEBE DE BOMBIN

TOTAL S/. 34,000.00

02. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

- EUE 830 PLANCHADO DE COMPUERTA POSTERIOR, GUARDAFANGO IZQUIERDO PUERTA POSTERIOR Y DELANTERO DERECHO CAMBIO DE BISAGRAS DE PUERTA PLANCHADO DE CAPOT CAMBIO DE FAROS POSTERIORES, ESPEJO LATERALES CAMBIO DE GUÍAS DE PARACHOQUES, CAMBIO DE GRAMPAS DE PARACHOQUES, SERVICIO DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE CAMBIO DE BOCINAS DE EJE DE BRAZO DE SUSPENSIÓN, CAMBIO DE TERMINALES, ROTULA SUPERIOR, ROTULA INFERIOR, CAMBIO DE AMORTIGUADORES, CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA
- EUE 829 SERVICIO DE PLANCHADO PUERTA POSTERIOR DERECHO, PUERTA DELANTERO IZQUIERDO, PLANCHADO DE ESTRIBOS DERECHO CAMBIO DE MICA DE FAROS POSTERIORES CAMBIO DE BISAGRAS DE 4

PUERTAS PLANCHADO DE CAPOT LADO IZQUIERDO CAMBIO DE PARA CHOQUE DELANTERO, CAMBIO DE FAROS DELANTEROS Y CAMBIO DE GUÍAS DE PARA CHOQUE CAMBIO DE MICA DE FARO POSTERIOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN Y CAMBIO DE TERMINALES, BOCINAS DE EJE DE BRAZO, CAMBIOS AMORTIGUADORES

- **EUJ 266** SERVICIO DE PLANCHADO DE LATERALES DE CABINA CAMBIO DE BISAGRAS DE PUERTA CAMBIO DE MICAS DE FAROS POSTERIORES, JEBES DE PUERTA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN Y CAMBIO DE BOCINAS DE EJE DE BRAZOS DE SUSPENSIÓN, ROTULAS SUPERIOR INFERIOR, 2 AMORTIGUADORES
 - **PGQ 765** SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO CAMBIO DE LATERÍA EN PISO, BARANDA CABINA POSTERIOR, CAMBIO DE POSTE DE EN COSTADO DE MOTOR CAMBIO DE BASE DE SOPORTE DE MOTOR CAMBIO DE FAROS POSTERIORES CAMBIO DE PARA CHOQUE DELANTERO Y POSTERIOR CAMBIO DE MANIJAS DE LUNA ESPEJOS DE PUERTA, CAMBIO DE PROTECTOR DE PISO, JEBE DE PUERTAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE BOCINAS DE EJE DE BRAZOS DE SUSPENSIÓN, TERMINALES, 2 AMORTIGUADORES ROTULAS
 - **EGY 925** SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO EN LATERALES CAMBIO DE PLANCHAS EN PISO DE BARANDA, CAMBIO DE FRONTAL DELANTERO CAMBIO DE MICAS DE FAROS POSTERIORES CAMBIO DE ESPEJOS, MANIJAS DE LUNAS CAMBIO DE CREMALLERA DE LUNA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE TERMINALES, RACK 4 AMORTIGUADORES, CRUCETA DE CARDAN, MUELLE POSTERIOR IZQUIERDO
 - **UEJ 257** SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO COMPUERTA POSTERIOR PUERTAS LATERALES CAPOT, CAMBIO DE PLANCHA DE PISO DE BARANDA, CAMBIO DE MICAS DE FAROS POSTERIOR ESPEJOS DE PUERTA, CAMBIO DE BATERIA, JEBES DE PUERTA LATERALES MANIJAS DE LUNA, JEBES DE PUERTA. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y CAMBIO DE BOCINAS DE BRAZO DE EJE DE SUSPENSIÓN, ROTULAS, TERMINALES AMORTIGUADORES BARRA ESTABILIZADORA
 - **EUJ 262** SERVICIO DE PINTADO EN GENERAL LIJADO COMPLETO DE CABINA Y BARANDA MASILLADO EN PARTES DAÑADOS PINTADO DE BASE PINTADO FINAL DE ACABADO PINTURA URETANO PULIDO COMPLETO
- TOTAL S/. 36,000.00**

TOTAL INCLUYE IGV: S/. 70,000.00

ATENTAMENTE

Plazo de entrega 5 días calendarios
Garantía 1 año
Crédito a 30 días



FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE
RUC: 10200985180
DNI: 20098518

Anexo N° 3

48

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	14 DE SETIEMBRE DE 2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS DE PLACA EUE-829, PGQ-764 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. ➤ SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. 	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 70,000.00 /	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE RUC: 10200985180 DNI: 20098518		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	14 DE SETIEMBRE DE 2023
----------	----------------------------	-------------------------

Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
2	2.1 Descripción del objeto de la contratación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS DE PLACA EUE-829, PGQ-764 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. ➤ SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 70,000.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	COTIZACION

Declaración jurada del proveedor	
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE RUC: 10200985180 DNI: 20098518</p>
Nombre, firma y sello del proveedor	

NERIDA RAMIREZ YUCRA



VENTA DE REPUESTOS Y SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULOS EN GENERAL COMPRA Y VENTA
DE VEHICULOS DE TODO MODELO

AS: VIVIENDA EL MANANTIAL DE PARIACHI- CALLE SANTA MARIA MZ. C LT 19-20
ATE-LIMA

Telf.: (01) 990552018



RUC 1044098685

14 SEP 2023

14 de setiembre de 20:

SEÑORES: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ATECION LOGISTICA

RECIBIDO

Hora 18:54 pm

N°	DESCRIPCION	TOTAL
01	<p>Servicio de mantenimiento y reparación de motor de camioneta EUE 829</p> <p>cambio de anillos de piston,4 pistones,4 camisas, metales de biela, metal de bancada, válvulas de admisión, válvula de escape, guías de válvula, reten de válvula.</p> <p>mantenimiento y rectificacado de culata, lavado al acido, rectificar 9 puños de cigüeñal, alineamiento de bielas, barrenar bancada, rectificar asientos de válvula, embocinado de biela.</p> <p>cambio de bomba de aceite</p> <p>servicio de dirección cambio de terminales, rak, alineamiento</p> <p>servicio de sistema eléctrico cambio de cables en mal estado,2 relay de luz, 4 focos de faros.</p>	S/. 33,100.00
	<p>Servicio de mantenimiento y reparación de motor camioneta PGQ 765</p> <p>cambio de anillos de piston,4 camisas semi, metales de bancada, metales de biela, guías de válvula, válvula de escape, válvulas de admisión, juego de empaquetaduras,</p> <p>servicio de rectificación de culata, rectificación de 9 puños de cigüeñal, encamisetado de cilindros, embocinar bielas, barrenar, bancada de motor, cambiar guías de válvula, asientos de válvula cepillado de culata, rellenar 6 pases de agua.</p> <p>servicio de sistema de dirección cambio de terminales, rak, amortiguadores, alineamiento.</p> <p>servicio de sistema eléctrico</p> <p>cambio cables en mal estado, cambio de 4 relay, foscos de faros</p>	
	<p>Servicio de mantenimiento y reparación de camioneta EGY 925</p> <p>afinamiento de motor, limpieza y calibración de inyectores, cambio de aceite, filtros,</p> <p>servicio de mantenimiento de sistema eléctrico cambio de arrancador, relay focos cables, falla de tablero, perilla de precalentador, mica de faro posterior</p> <p>servicio de cambio de cremallera de puertas de lunas cambio de espejos laterales</p> <p>servicio de mantenimiento de sistema de freno</p> <p>cambio de zapatas, 500</p> <p>resortes, liquido de freno, jebes de bombín</p>	
	<p>Servicio de mantenimiento y reparación de siete (07) camionetas pertenecientes a la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de Ate</p> <p>EUE 830 planchado de compuerta posterior, guardafango izquierdo puerta posterior y delantero derecho cambio de bisagras de puerta planchado de capot cambio de faros posteriores, espejo laterales cambio de guías de parachoques, cambio de grampas de parachoques, servicio de suspensión cambio de cambio de bocinas de eje de brazo de suspensión, cambio de terminales, rotula superior, rotula inferior, cambio de amortiguadores, cambio de barra estabilizadora</p> <p>EUE 829 servicio de planchado puerta posterior derecho, puerta delantero izquierdo, planchado de estribos derecho cambio de mica de faros posteriores cambio de bisagras de 4 puertas planchado de capot lado izquierdo cambio de para choque</p>	S/. 36,680.00

Anexo N° 3

4:

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	14/09/2023		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	-SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS DE PLACA EUE-829, PGQ-764 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. -SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 69,780.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION	
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 Nerida Ramirez Yucra RUC 10440986650 DNI N° 44098665			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	14/09/2023
----------	----------------------------	------------

Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
2	2.1 Descripción del objeto de la contratación	-SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS DE PLACA EUE-829, PGQ-764 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. -SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 69,780.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	COTIZACION

3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
----------	--

4	 Nerida Ramirez Yucra RUC 10440986650 DNI N° 44098665
	Nombre, firma y sello del proveedor



PROJECT & SERVICES E.I.R.L

BIENES Y SERVICIOS GENERALES
RUC N°20609904004

Cotización N°

239



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

14 SEP 2023

RECIBIDO

Hora 9:13 AM

SEÑOR (ES) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
DIRECCION : CARRET. CENTRAL KM 7.5 - AV. VICTOR RAUL HAYA D S/N
RUC : 20131378620
ATENCION : SUB GERENCIA DE LOGISTICA

En atención a lo solicitud, remitimos nuestra y mejor oferta, quedamos en la espera de su amable respuesta confirmándonos su aceptación.

ITM	CANT	U/M	DESCRIPCION	P/UNIT.	P/TOTAL		
	1	SERV	<p>SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS DE PLACA EUE-829, PGQ-764 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR DE CAMIONETA EUE 829 CAMBIO DE ANILLOS DE PISTON,4 PISTONES,4 CAMISAS, METALES DE BIELA, METAL DE BANCADA, VALAVULAS DE ADMISION, VALVULA DE ESCAPE, GUIAS DE VALVULA, RETEN DE VALVULA. MANTENIMIENTO Y RECTIFICACADO DE CULATA, LAVADO AL ACIDO, RECTIFICAR 9 PUÑOS DE SIGUEÑAL, ALINEAMIENTO DE BIELAS, BARRENAR BANCADA, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, EMBOCINADO DE BIELA. CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE SERVICIO DE DIRECCION CAMBIO DE TERMINALES, RAK, ALINEAMIENTO SERVICIO DE SISTEMA ELECTRICO CAMBIO DE CABLES EN MAL ESTADO,2 RELAY DE LUZ, 4 FOCOS DE FAROS.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REOARACION DE MOTOR CAMIONETA PGQ 765 CAMBIO DE ANILLOS DE PISTON,4 CAMISAS SEMI, METALES DE BANCADA, METALES DE BIELA, GUIAS DE VALVULA, VALVULA DE ESCAPE, VALVULAS DE ADMISION, JUEGO DE EMPAQUETADURAS SERVICIO DE RECTIFICACION DE CULATA, RECTIFICACION DE 9 PUÑOS DE CIGÜEÑAL, ENCAMISETADO DE CILINDROS, EMBOCINAR BIELAS, BARRENAR, BANCADA DE MOTOR, CAMBIAR GUIAS DE VALVULA, ASINTOS DE VALVULA CEPILLADO DE CULATA, RELLENAR 6 PASES DE AGUA. SERVICIO DE SISTEMA DE DIRECCION CAMBIO DE TERMINALES, RAK, AMORTIGUADORES, ALINEAMIENTO. SERVICIO DE SISTEMA ELECTRICO CAMBIO CABLES EN MAL ESTADO, CAMBIO DE 4 RELAY, FOSCOS DE FAROS</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA EGY 925 AFINAMIENTO DE MOTOR, LIMPIEZA Y CALIBRACION DE INYECTORES, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO CAMBIO DE ARRANCADOR, RELAY FOCOS CABLES, FALLA DE TABLERO, PERILLA DE PRECALENTADOR, MICA DE FARO POSTERIOR SERVICIO DE CAMBIO DE CREMALLERA DE PUERTAS DE LUNAS CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO CAMBIO DE ZAPATAS, 500 RESORTES, LIQUIDO DE FRENO JEBES DE BOMBIN</p>	S/	32,900.00	S/	32,900.00
	1	SERV	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.</p> <p>EUE 830 PLANCHADO DE COMPUERTA POSTERIOR, GUARDAFANGO IZQUIERDO PUERTA POSTERIOR Y DELANTERO DERECHO CAMBIO DE BISAGRAS DE PUERTA PLANCHADO DE CAPOT CAMBIO DE FAROS POSTERIORES, ESPEJO LATERALES CAMBIO DE GUÍAS DE PARACHOQUES, CAMBIO DE GRAMPAS DE PARACHOQUES, SERVICIO DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE CAMBIO DE BOCINAS DE EJE DE BRAZO DE SUSPENSIÓN, CAMBIO DE TERMINALES, ROTULA SUPERIOR, ROTULA INFERIOR, CAMBIO DE AMORTIGUADORES, CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>EUE 829 SERVICIO DE PLANCHADO PUERTA POSTERIOR DERECHO, PUERTA DELANTERO IZQUIERDO, PLANCHADO DE ESTRIBOS DERECHO CABIO DE MICA DE FAROS POSTERIORES CAMBIO DE BISAGRAS DE 4 PUERTAS PLANCHADO DE CAPOT LADO IZQUIERDO CAMBIO DE PARA CHOQUE DELANTERO, CAMBIO DE FAROS DELANTEROS Y CAMBIO DE GUÍAS DE PARA CHOQUE CAMBIO DE MICA DE FARO POSTERIOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN Y CAMBIO DE TERMINALES, BOCINAS DE EJE DE BRAZO, CAMBIOS AMORTIGUADORES</p> <p>EUF 266 SERVICIO DE PLANCHADO DE LATERALES DE CABINA CAMBIO DE BISAGRAS DE PUERTA CAMBIO DE MICAS DE FAROS POSTERIORES, JEBES DE PUERTA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN Y CAMBIO DE BOCINAS DE EJE DE BRAZOS DE SUSPENSIÓN, ROTULAS SUPERIOR INFERIOR, 2 AMORTIGUADORES</p> <p>PGQ 765 SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO CAMBIO DE LATERÍA EN PISO, BARANDA CABINA POSTERIOR, CAMBIO DE POSTE DE EN COSTADO DE MOTOR CAMBIO DE BASE DE SOPORTE DE MOTOR CAMBIO DE FAROS POSTERIORES CAMBIO DE PARA CHOQUE DELANTERO Y POSTERIOR CAMBIO DE MANIJAS DE LUNA ESPEJOS DE PUERTA, CAMBIO DE PROTECTOR DE PISO, JEBE DE PUERTAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE BOCINAS DE EJE DE BRAZOS DE SUSPENSIÓN, TERMINALES, 2 AMORTIGUADORES ROTULAS</p>	S/	35,550.00	S/	35,550.00

	<p>EGY 925 SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO EN LATERALES CAMBIO DE PLANCHAS EN PISO DE BARANDA, CAMBIO DE FRONTAL DELANTERO CAMBIO DE MICAS DE FAROS POSTERIORES CAMBIO DE ESPEJOS, MANIJAS DE LUNAS CAMBIO DE CREMALLERA DE LUNA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE TERMINALES, RACK 4 AMORTIGUADORES, CRUCETA DE CARDAN, MUELLE POSTERIOR IZQUIERDO</p> <p>UEF 257 SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO COMPUERTA POSTERIOR PUERTAS LATERALES CAPOT, CAMBIO DE PLANCHA DE PISO DE BARANDA, CAMBIO DE MICAS DE FAROS POSTERIOR ESPEJOS DE PUERTA, CAMBIO DE BATERIA, JEBES DE PUERTA LATERALES MANIJAS DE LUNA, JEBES DE PUERTA. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y CAMBIO DE BOCINAS DE BRAZO DE EJE DE SUSPENSIÓN, ROTULAS, TERMINALES AMORTIGUADORES BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>EUF 262 SERVICIO DE PINTADO EN GENERAL LIJADO COMPLETO DE CABINA Y BARANDA MASILLADO EN PARTES DAÑADOS PINTADO DE BASE PINTADO FINAL DE ACABADO PINTURA URETANO PULIDO COMPLETO</p> <p>SERVICIO DE AFINAMIENTO DESMONTAJE DE INYECTORES CALIBRACIONES Y PRUEBA</p> <p>SERVICIO DE PLANCHADO COMPLETO PARTES DAÑADAS CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES CAMBIO JEBE DE PUERTA, CAMBIO DE BATERÍA, CAMBIO DE ARO POSTERIOR, REFACCIONAMIENTO DE PARACHOQUES DELANTERO. SERVICIO DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CAMBIO DE TERMINALES, BOCINA DE EJE DE BRAZO DE SUSPENSIÓN ROTULAS,</p>		
Moneda expresado en soles	SUB SUMA	S/	56,129.00
Precio incluye IGV	I.G.V (18%)	S/	12,321.00
Oferta valida hasta 30 dias recepcionada la misma			
Plazo de entrega segun termino de referencia	TOTAL	S/	68,450.00
Garantia segun termino de referencia			


MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L
RUC: 20609904004
MIGUEL CURO LLANTOY
GERENTE

BANCO	TIPO	CUENTA:	CCI:
INTERBANK	S/.	200-3004608915	003-200-003004608915-34
INTERBANK	\$	200-3004608922	003-200-003004608922-30
NACION	DETRACC	00-050-088065	

Anexo N° 3

41

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	14 de setiembre de 2023
----------	----------------------------	-------------------------

2	Cotización					
2.1	Descripción del objeto de la contratación	<p>Servicio de reparación de tres (03) camionetas de placa EUE-829, PGQ-764 y EGY-925 pertenecientes a la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Servicio de mantenimiento y reparación de siete (07) camionetas pertenecientes a la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de Ate.</p>				
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Si cumple</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td></td> </tr> </table>	Si cumple	X	No cumple	
Si cumple	X					
No cumple						
2.3	Monto total cotizado	S/. 68,450.00				
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION N°239-MC				

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L RUC: 20609904004 MIGUEL CURO LLANTO GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	14 de setiembre de 2023
----------	----------------------------	-------------------------

Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
2	2.1 Descripción del objeto de la contratación	<p>Servicio de reparación de tres (03) camionetas de placa EUE-829, PGQ-764 y EGY-925 pertenecientes a la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Servicio de mantenimiento y reparación de siete (07) camionetas pertenecientes a la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de Ate.</p>
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 68,450.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	COTIZACION N°239-MC

3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
----------	--

4	 MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L RUC: 20609904004 MIGUEL CURO LLANTO GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor



Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	006-2023-COMPRE
		Fecha	13/09/2023

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
		RUC	20131378620
		Dirección	AV. NICOLÁS AYLLÓN N° 5818 - CAR.CENTRAL KM. 7.5 ATE(SOTANO) ATE - LIMA - LIMA
		Teléfono(s)	(01) 204-4700
		Correo electrónico	subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com
		Persona de contacto	JORGE LUIS LOYOLA FLORES

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.
		RUC	20609904004
		Dirección	MZA. H LOTE. 11 A.H. SEÑOR DE LA JUSTICIA - ATE - LIMA.
		Teléfono(s)	988528217
		Correo electrónico	mc.projectserv@gmail.com
		Representante o persona de contacto	CURO LLANTOY MIGUEL ANGEL

4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes		Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. ➤ SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. 			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas		Términos de referencia	X

Información complementaria	
5	<p>Se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Términos de Referencia ➤ Formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3) ➤ Formato de Declaración jurada del proveedor (Anexo N° 4) <p>Para dar respuesta a este documento.</p>
	

6	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE</p>  <p>----- Jorge L. Loyola Flores SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO</p>
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones.

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 27/09/2023 a las 08:25

• Antecedentes

0
Sanciones del TCE

0
Penalidades

0
Inhabilitación por
Mandato Judicial

0
Inhabilitación
Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.

Vigentes:

RUC (*) : 20609904004

Teléfono (*) : 988528217

Email (*) :
mc.projectserv@gmail.com

Domicilio (**): //

Estado (**):

Condición (**):

Tipo de
Contribuyente (**):

Ver menos ^

• Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

curo llantoy miguel angel
Tipo de Documento: D.N.I. - 71553223

Representantes

CURO LLANTOY MIGUEL ANGEL
Tipo de Documento: D.N.I. - 71553223

Órganos de Administración

• Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

• Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE
Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20609904004 - MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.
Tipo Contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 25/08/2022 Fecha de Inicio de Actividades: 22/10/2022
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: MZA. H LOTE. 11 A.H. SEÑOR DE LA JUSTICIA LIMA - LIMA - ATE
Sistema Emisión de Comprobante: SIN SISTEMA Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema Contabilidad: COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN Secundaria 1 - 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Secundaria 2 - 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): NINGUNO



RUC N° 20609904004

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MC PROJECT & SERVICES E.I.R.L.

Domiciliado en: MZA. H LOTE. 11 A.H. SEÑOR DE LA JUSTICIA LIMA - LIMA - ATE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 17/11/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 17/11/2022

FECHA IMPRESIÓN: 27/09/2023

Nota:

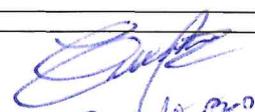
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	005-2023-COMPRES			
		Fecha	13/09/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE			
		RUC	20131378620			
		Dirección	AV. NICOLÁS AYLLÓN N° 5818 - CAR.CENTRAL KM. 7.5 ATE(SOTANO) ATE - LIMA - LIMA			
		Teléfono(s)	(01) 204-4700			
		Correo electrónico	subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com			
		Persona de contacto	JORGE LUIS LOYOLA FLORES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE			
		RUC	10200985180			
		Dirección	SANTA ANITA - LIMA.			
		Teléfono(s)	946595373			
		Correo electrónico	feber516@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	Servicios	X	
		Descripción del objeto de la contratación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. ➤ SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. 			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	X	
Información complementaria						
5	Se adjunta:					
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Términos de Referencia ➤ Formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3) ➤ Formato de Declaración jurada del proveedor (Anexo N° 4) 					
Para dar respuesta a este documento.						
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  ----- Jorge L. Loyola Flores SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO					
	 Recibido 13-09-23					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones.						

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE

Vigentes: BIENES SERVICIOS

○ RUC (*) : 10200985180

✉ Email (*) :
olgaortega23011@hotmail.com

○ Domicilio (**) : //

○ Estado (**)

○ Condición (**)

○ Tipo de
Contribuyente (**)

Ver menos ^

Actualizado al 27/09/2023 a las 08:24

⚠ NO SE PUDIERON VALIDAR TODOS LOS
POSIBLES IMPEDIMENTOS

• Antecedentes

0	0
Sanciones del TCE	Penalidades
0	0
Inhabilitación por Mandato Judicial	Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

• Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

• Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 10200985180 - FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 20098518 - FERNANDEZ REYNOSO, EBERTH JOSE
Nombre Comercial: SERVICIOS DIESEL EBERTH
Fecha de Inscripción: 05/01/2005 Fecha de Inicio de Actividades: 05/01/2005
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: -
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Secundaria 1 - 3520 - FABRICACIÓN DE GAS; DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS POR TUBERÍAS
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):



RUC N° 10200985180

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

FERNANDEZ REYNOSO EBERTH JOSE

Domiciliado en: LIMA - LIMA - SANTA ANITA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 09/06/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 09/06/2023

FECHA IMPRESIÓN: 27/09/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)



Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	004-2023-COMPRE
		Fecha	13/09/2023

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
		RUC	20131378620
		Dirección	AV. NICOLÁS AYLLÓN N° 5818 - CAR.CENTRAL KM. 7.5 ATE(SOTANO) ATE – LIMA – LIMA
		Teléfono(s)	(01)204-4700
		Correo electrónico	subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com
		Persona de contacto	JORGE LUIS LOYOLA FLORES

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH
		RUC	10440986850
		Dirección	ATE – LIMA.
		Teléfono(s)	913291818
		Correo electrónico	neridaramirezyucra@hotmail.com
		Representante o persona de contacto	RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH

4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes		Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) CAMIONETAS DE PLACAS EUE-829, PGQ-765 Y EGY-925 PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. ➤ SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SIETE (07) CAMIONETAS PERTENECIENTES A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE. 			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas		Términos de referencia	X

Información complementaria	
5	<p>Se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Términos de Referencia ➤ Formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3) ➤ Formato de Declaración jurada del proveedor (Anexo N° 4) <p>Para dar respuesta a este documento.</p>


Nerida Ramírez Yucra
 RUC 10440986650
 DNI N° 44098665

6	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE</p>  Jorge L. Loyola Flores SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO	<p>Recibido 13-09-2023</p>
	<p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones.</p>	

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH

Vigentes: BIENES SERVICIOS

○ RUC (*) : 10440986850

✉ Email (*) :
neridaramirezyucra@hotmail.com

○ Domicilio (**): //

○ Estado (**):

○ Condición (**):

○ Tipo de Contribuyente (**):

Ver menos ^

Actualizado al 27/09/2023 a las 08:22 

• Antecedentes

0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

• Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

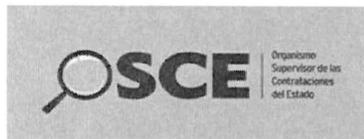
• Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 10440986850 - RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 44098685 - RAMIREZ YUCRA, NERIDA YUDITH
Nombre Comercial: COMERCIAL E INVERSIONES Y & S
Fecha de Inscripción: 11/01/2017 Fecha de Inicio de Actividades: 11/01/2017
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: -
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 2 - 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):



RUC N° 10440986850

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

RAMIREZ YUCRA NERIDA YUDITH

Domiciliado en: LIMA - LIMA - ATE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 28/01/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/01/2017

FECHA IMPRESIÓN: 27/09/2023

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.[Retornar](#)[Imprimir](#)